



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº **317.18**  
EXPEDIENTE Nº 6268/18  
Salta, - 2 MAY 2018.

**VISTO:** La nota presentada por las alumnas Irma Cintia PELOC, D.N.I. Nº 34.616.508, L.U. Nº 516.547 y Claudia Gisela CEBALLOS, D.N.I. Nº 33.543.292, L.U. Nº 518.465, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: LA MIRADA DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PARA UN PROYECTO DE EVENTOS INFANTILES EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD DE SALTA AÑO 2018 "MUNDO CHIQUITIN", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las alumnas mencionadas, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran a fojas 12 y 13 del presente expediente.

**Que** la presentación obrante desde fojas 2 a 11, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. CD ECO Nº 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 17 (vuelta) del expediente de referencia.

**Que** desde fojas 2 a 9, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Ing. Sergio Roland LUZA, Profesor Regular Adjunto de la Cátedra Métodos Cuantitativos Para los Negocios, a quien se propone como Director.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

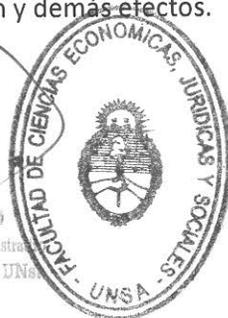
**ARTÍCULO 1º.** - **Aprobar** el plan de Trabajo sobre el tema **LA MIRADA DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PARA UN PROYECTO DE EVENTOS INFANTILES EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD DE SALTA AÑO 2018 "MUNDO CHIQUITIN"**, presentado por las alumnas Irma Cintia PELOC, D.N.I. Nº 34.616.508, L.U. Nº 516.547 y Claudia Gisela CEBALLOS, D.N.I. Nº 33.543.292, L.U. Nº 518.465, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º.** - **Designar** como Director del citado Seminario al Ing. Sergio Roland LUZA, Profesor Regular Adjunto de la Cátedra Métodos Cuantitativos Para los Negocios, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mencionado Seminario.

**ARTÍCULO 3º.** - **Hágase** saber a las alumnas peticionantes, al Ing. Sergio Roland LUZA, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/fdl

Dr. Diego Sibello  
Secretario de Institucionales y Administrativas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



C. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.